



Anuncio de licitación

Número de Expediente **J240012S**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-06-2024 a las 15:58 horas.



Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del sistema de calidad EFQM a toda la SGACDP, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 134.417,54 EUR.

→ **Importe** 81.322,62 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 67.208,77 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** Dos años, desde el 1 de julio de 2024 o la fecha de suscripción del contrato si fuera posterior

→ **Clasificación CPV**

→ 79400000 - Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES España Según lo establecido en el punto 13 del Anexo I al PCAP

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación regulado en Artículo el 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=RVjq5N2ONCD%2B3JAijKO%2Bkg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 9 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Rp73DvtAMmKrz3GQd5r6SQ%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Rey, núm. 6

→ (28004) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** +034 917018253

→ **Correo Electrónico**

juntadecontratacion@educacion.gob.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Contratación del Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/06/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza del Rey, núm. 6
→ (28004) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/>

Dirección Postal

→ Alcalá, 9
→ (28014) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/06/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre electrónico 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 03/07/2024 a las 10:30 horas
→ Proposición relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Contratación del Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes

Dirección Postal

→ Plaza del Rey, núm. 6
→ (28004) Madrid España

Lugar

→ Sala 112

Dirección Postal

→ Los Madrazo, 15-17
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre electrónico 1

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
→ El día 26/06/2024 a las 10:00 horas
→ Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y Proposición evaluable mediante criterios dependientes de un juicio de valor

Lugar

→ Sala 112

Dirección Postal

→ Los Madrazo, 15-17
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del sistema de calidad EFQM a toda la SGACDP, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+

→ Descripción del procedimiento

Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del sistema de calidad EFQM a toda la SGACDP, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+

→ Valor estimado del contrato 134.417,54 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 81.322,62 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 67.208,77 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79400000 - Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: Dos años, desde el 1 de julio de 2024 o la fecha de suscripción del contrato si fuera posterior

→ Lugar de ejecución

→ Según lo establecido en el punto 13 del Anexo I al PCAP

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: El contrato será susceptible de prórroga, hasta un máximo de 4 años incluyendo el período de duración inicial

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - El adjudicatario, durante el período de ejecución del contrato deberá impartir al menos un curso de formación de 15 horas sobre Gestión de la Calidad a cada técnico asociado a la ejecución del mismo.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Los licitadores deberán declarar que cumplen con los requisitos establecidos en las cláusulas 8 y 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentando, debidamente cumplimentado y firmado, el Anexo II a dicho pliego. El licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar la capacidad de contratar según lo establecido en la

cláusula 13 del PCAP.

- No prohibición para contratar - Los licitadores deberán declarar que cumplen con los requisitos establecidos en las cláusulas 8 y 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentando, debidamente cumplimentado y firmado, el Anexo II a dicho pliego. El licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar la capacidad de contratar según lo establecido en la cláusula 13 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán declarar que cumplen con los requisitos establecidos en las cláusulas 8 y 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentando, debidamente cumplimentado y firmado, el Anexo II a dicho pliego. El licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar la capacidad de contratar según lo establecido en la cláusula 13 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán declarar que cumplen con los requisitos establecidos en las cláusulas 8 y 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentando, debidamente cumplimentado y firmado, el Anexo II a dicho pliego. El licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar la capacidad de contratar según lo establecido en la cláusula 13 del PCAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De acuerdo con la cláusula 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores deberán aportar certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. El certificado de inscripción en el ROLECE podrá ser sustituido por la aportación del acuse de recibo emitido por dicho Registro de la presentación de la solicitud de inscripción, acompañado de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Los licitadores deberán declarar que cumplen con los requisitos establecidos en las cláusulas 8 y 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, presentando, debidamente cumplimentado y firmado, el Anexo II a dicho pliego. El licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar la capacidad de contratar según lo establecido en la cláusula 13 del PCAP.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales y, en particular, falta de las condiciones de aptitud para contratar, a las que se refiere el artículo 65 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores deberán declarar responsablemente que cumplen con la solvencia técnica o profesional exigida el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cumplimentando debidamente el Anexo II al mismo que se facilita. El licitador que resulte adjudicatario, con carácter general, la deberá acreditar según lo establecido en el punto 6. 2º) A. del Anexo I al PCAP.
- Plantilla media anual - Los licitadores deberán declarar responsablemente que cumplen con la solvencia técnica o profesional exigida el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cumplimentando debidamente el Anexo II al mismo que se facilita. El licitador que resulte adjudicatario, si se trata de una empresa de nueva creación, la deberá acreditar según lo establecido en el punto 6. 2º) B. del Anexo I al PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los licitadores deberán declarar responsablemente que cumplen con la solvencia económica o financiera exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cumplimentando debidamente el Anexo II al mismo que se facilita. El licitador que resulte adjudicatario la deberá acreditar según lo establecido en el punto 6.1º) del Anexo I al PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre electrónico 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico 1
- **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y Proposición evaluable mediante criterios dependientes de un juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre electrónico 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura sobre electrónico 2

→ Descripción Oferta económica y proposición relativa al resto de criterios de adjudicación automáticos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Experiencia de cada uno de los dos técnicos que se ponen a disposición del servicio para el perfil de Consultor en servicios similares al objeto del contrato, en años.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Experiencia del técnico que se pone a disposición del servicio para el perfil de Director de Proyecto, con el modelo EFQM, en años.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Plan de seguimiento del sistema posterior a la certificación, hasta la finalización del contrato, con inclusión de las eventuales prórrogas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Planificación temporal de los trabajos, tipo diagrama de Gantt, con especificación de las posibles precedencias entre ellos y la estimación de la asignación de personal para cada tarea.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Proceso propuesto de autoevaluación, para optar a certificación EFQM para toda la Subdirección.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Propuesta de desarrollo detallado de las actividades a realizar.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Propuesta específica para la realización de las encuestas de percepción y medición del rendimiento.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Propuesta para la elaboración de la memoria, con especificación de su tipo, procedimiento, contenidos y temporalización.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ General Perón, 38, 8º

→ (28071) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Según lo establecido en el punto 19 del Anexo al PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No